

# Transgeneridad: el cuerpo sin órganos del género

Transgenderism: The Body Without Organs of Gender

Fecha de recepción: agosto del 2012 • Fecha de aprobación: agosto del 2012

Luis Miguel Bermúdez Gutiérrez\*

## RESUMEN

Esta investigación aborda el tema de la transgeneridad (transitar por los géneros) desde la mirada de la filosofía de la diferencia. Por eso es expuesta en la que se expone como posibilidad dentro del campo del deseo y, al mismo tiempo, que se considera como una subversión al esencialismo biológico y a la división dicotómica de los géneros. En este sentido, los cuerpos de la transgeneridad dejan de ser una anomalía, para posicionarse en potencia transgresora; escapan al orden impuesto por las líneas segmentarias del género instituido y de la cultura heteronormativa, y es por esto mismo que se desorganizan, como dice Deleuze, para devenir en un cuerpo sin órganos.

**Palabras clave:** género, sexo, transgeneridad, transexualidad, cuerpo sin órganos, discriminación.

## ABSTRACT

This research deals with the transgenderism (go through genders) from the philosophy of difference approach. Thus, transgenderism is presented as a possibility in the field of desire, and is also as well as it is considered a subversion of biological essentialism and the dichotomic division of gender. In this sense, the bodies of transgenderism stop being an anomaly to become a transgressor potency. These are bodies that escape from the order imposed by the segmented lines of the established gender and by the heteronormative culture. This is because it is disorganized, as Deleuze says, to become in a Body without Organs.

**Key words:** gender, sex, transgenderism, transexuality, body without organs, discrimination.

\* Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2008). Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2012). Publicaciones recientes: "La homosexualidad imaginada: el significado de ser gay y lesbiana en Bogotá", en *Ciudadanía y Conflicto*. Aporte de los semilleros de Investigación del Ipazud, Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2010). Correo electrónico: luijmi@yahoo.com

## 1. Otra epistemología del género: el fin de una certidumbre

O eres hombre o eres mujer, configuración bipolar excluyente y en sí misma totalizante. Impide a la imaginación concebir algo sin esta distinción primaria; todo está construido a partir de la base del género, todo se nombra a partir de una acepción genérica. Tan inmanente en la cultura que lo hemos naturalizado. Es más: lo concebimos como la diferencia básica de la naturaleza.

O eres hombre o eres mujer, los demás son complementos que se derivan de esta distinción. Pues el género es el significado con el que se inicia la construcción del deber ser en la sociedad. Aunque aparentemente está presente desde el inicio de la civilización, el género se instaure como categoría de orden en la Modernidad. Aquí el cuerpo se visibiliza como objetivo de poder y adquiere fuerza como dispositivo de clasificación y de control.

Este dominio se realiza mediante estrategias que tienen su base en la familia, la histerización de la mujer, la especificación de los perversos y la sexualización de los niños.<sup>1</sup> Cuando se nace, la clasificación por género se vuelve el primer estigma del proceso de domesticación. Sin esta etiqueta la clasificación y el control del cuerpo pierden sentido, no es posible incorporarlo a la arquitectura de las certidumbres modernas.

En un periodo en el que la racionalización, el orden, la confianza en la ciencia y el progreso dotan de seguridad a la sociedad, no se permite ni se abre paso a la incertidumbre. Todo debe estar en su lugar, todo debe estar ordenado y cognoscible. Por ello las certezas son impor-

tantes, y la primera de ellas, mucho más determinante que el *cogito ergo sum* cartesiano, es el género. Y todo aquello que lo afecte, oponga o resista será excluido e invisibilizado por el sistema.

Es el caso de la transgeneridad, una condición que no tiene cabida en el sistema sociocultural porque es el punto de ruptura de la certeza genérica. Pero tampoco la tiene en el tradicional sistema epistemológico que solo la explica en términos de anormalidad y patología. La transgeneridad se convierte en espacio de la ruptura, en la punta de lanza del género instituido. Se erige como amenaza a la certidumbre base de las relaciones sociales, hace explosión en la episteme racionalista, se niega a su objetivación como anomalía; resiste el condicionamiento al cuerpo, se vuelve contra los discursos que lo quieren estructurar para conseguir su control y dominio. El cuerpo es poder y es conveniente entonces domesticarlo, controlarlo y encausarlo.

No en vano, en *Defender la sociedad* Foucault propone que el análisis del poder debe dirigirse hacia la dominación, aunque analizada desde las formas de sometimiento que se ejercen en sistemas locales y en los dispositivos de saber.<sup>2</sup> Por esta razón, se aparta de la teoría que aborda el poder en el marco de la soberanía jurídica y la institución del Estado, para mirarlo en la forma como procede y opera en los niveles más bajos, más locales de la sociedad. Esto incluye por supuesto la dimensión corpórea de los individuos.

Ese poder no soberano es el *poder disciplinario*, el cual funge como forma para sujetar a los individuos en su cotidianidad en función de

1 Michel Foucault, *Historia de la Sexualidad*, Volumen II (México: Editorial Paidós, 1978), pp. 88-89.

2 Michel Foucault, *Defender la sociedad* (Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2000), p. 42.

mantener el orden y el control propuestos por el proyecto civilizatorio de la modernidad. Así pues, la represión es el precio que se paga a las instituciones modernas por mantener los ideales modernos. La civilización implica disciplina y la disciplina, a su vez, control del cuerpo y también del deseo. Control que supone una apretada cuadrícula de coerciones materiales y define una nueva economía de poder cuyo principio es incrementar, de igual forma, las fuerzas sometidas y la fuerza y la eficacia de quien las somete.<sup>3</sup> Se trata entonces de una forma de poder que se ejerce sobre los cuerpos y sobre lo que ellos hacen.

Este hecho sugiere codificar una vigilancia continua, en la que el poder disciplinario se establece en instituciones como la prisión, el asilo, y también en otras organizaciones como las firmas de empresas, escuelas u hospitales. El *poder disciplinar* produce *cuerpos dóciles*, fiscalizados y regulados en sus actividades, limitados de actuar espontáneamente por expresiones del deseo.

El poder así analizado aparece como una fuerza que amenaza y constriñe, cuyo principal objetivo de control es la dimensión corpórea de los individuos. El cuerpo dominado garantiza individuos subyugados, y estos a su vez conforman una sociedad sumisa, sometida a los discursos de control totalizadores construidos para garantizar la consecución de los paradigmas modernos encarnados en la democracia como sistema político y el capitalismo como sistema productivo.

La estructura productiva del capitalismo, como también la necesidad de incrementar la soberanía territorial del Estado han demandado históricamente una población creciente, prefe-

riblemente masculina, que engrose las filas del Ejército, satisfaga la demanda de mano de obra y asegure la conformación de familias como núcleos de consumo. De este modo, la injerencia en el cuerpo como aparato reproductivo ha adquirido un interés instrumental en las instituciones modernas, y en este proceso, la familia nuclear, patriarcal y heterosexual se ha convertido en un enclave fundamental como institución social pero también económica. Así pues, todo aquello que la amenazara sería castigado y llevado a la proscripción.

Este modelo de familia garantiza la reproducción de la especie y se encarga de procurar que los nuevos cuerpos sean alimentados, cuidados y encaminados a aumentar sus habilidades para potencializar su funcionalidad en el sistema económico y a garantizar la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, los haga tanto más obedientes cuanto más útiles. La disciplina como mecanismo para facilitar tales fines fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, *cuerpos dóciles*,<sup>4</sup> que en el sentido racional cumplen un objetivo ético y económico donde no cabe la posibilidad de transgredir los roles establecidos del género y la heterosexualidad obligatoria en cuanto pilares de sustento de la familia como núcleo social.

Esto explica por qué la adscripción a un solo sexo (su *sexo verdadero*) es una exigencia que aparece con las sociedades modernas, pero que no siempre ha existido, al menos de manera tan determinante en la vida social. Por ejemplo, en algunas sociedades se admite una designación del sexo-género sobre parámetros más flexibles que les otorgan mayor capacidad de determi-

3 Foucault, *Defender la sociedad*, p. 43.

4 Michel Foucault, *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión* (México: Siglo XXI editores, 1976), pp. 141-142.

nación a sus miembros, al momento de decidir su rol genérico dentro de su comunidad.<sup>5</sup>

Este es el caso de lo que ocurre entre los Mahous de Polinesia, los Faa-fines de Samoa, los Fakaa-fafines de las islas Tonga, los Hijras de la India, y en estudios más recientes, entre los Inuits ubicados en las zonas de altas latitudes de Norte América.<sup>6</sup> Lo interesante de este último pueblo es que tienen la tradición de llamar a sus hijos con el nombre de uno de sus antepasados difuntos, indistintamente de que coincida con el sexo del niño. El infante, por tanto, asume el papel femenino o masculino según su nombre y no por su sexo de nacimiento, aunque en la pubertad socialmente se le da la oportunidad de escoger entre el papel sexual asignado por su nombre de pila, o por el contrario, asumir el correspondiente a su sexo de nacimiento.

En Occidente, a partir de la configuración de los Estados modernos –finales del siglo XVIII y principios del XIX– se limita la posibilidad de elección de sexo para las personas con un sentir genérico diverso. Al mismo tiempo adquiere importancia la idea de que a cada uno le corresponde su identidad sexual primera. Como dice Foucault en el escrito *El sexo verdadero*:

Las teorías biológicas sobre la sexualidad, las concepciones jurídicas sobre el individuo, las formas de control administrativo en los Estados modernos han conducido paulatinamente a rechazar la idea de una mezcla de los dos sexos en un solo cuerpo y a restringir, en consecuencia, la libre elección de los sujetos dudosos. En adelante, a cada uno un sexo y uno solo. A cada uno su identidad sexual primera, profunda, determinada y determinante; los elementos del otro sexo que puedan aparecer tienen que ser accidentales, su-

perficiales o, incluso, simplemente ilusorios [...] Desde el punto de vista del derecho, esto implica evidentemente la desaparición de la libre voluntad de elegir.<sup>7</sup>

Con todo ello se va reforzando la idea de que los comportamientos de hombres y mujeres, prescritos socialmente como diferentes, tienen su fundamentación en una supuesta naturaleza sexual diferenciada. En el libro *La construcción del sexo*, Thomas Laqueur explica cómo se ha ido construyendo desde el siglo XVIII la teoría de los dos sexos, con respecto a las teorías construidas en la Antigüedad que defendían que existía un solo sexo que se manifestaba de formas diferentes en mujeres y hombres. Para él:

[...] La noción, tan poderosa desde el siglo XVIII, de que debía haber algo exterior, interior o que comprendiera todo el cuerpo, que definiera al macho como opuesto a la hembra y que diera fundamento a la atracción de los opuestos, está por completo ausente de la medicina clásica o renacentista. En términos de la tradición milenaria de la medicina occidental, que los genitales se convirtieran en signos de la oposición sexual es cosa de la semana pasada. En efecto, casi todas las pruebas sugieren que la relación de un órgano como signo y el cuerpo que, como si dijéramos, le da crédito es arbitraria, como también la relación entre signos.<sup>8</sup>

Por ello, la consideración de la transgeneridad como una anomalía, la desconsideración y la discriminación social que sufren las personas transgénero, en todos los ámbitos de su vida, seguirá siendo una constante en nuestra sociedad si no tenemos en cuenta lo siguiente: que la existencia de personas que se sienten

5 Henry Frignet, *El transexualismo* (Buenos Aires: Editorial Nueva Visión, 2003), p. 81.

6 Henry Frignet, *El transexualismo*, p. 81.

7 Michelle Foucault, "Herculine Barbin llamada Alexina B", en *El Sexo Verdadero*, p. 25.

8 Thomas Laqueur, *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud* (Madrid: Mulnil, Cátedra, 1994), p. 97.

del género contrario al que se les marca por su sexo biológico, representa un desafío a la rígida división de géneros establecida en nuestra sociedad. Cuestiona igualmente la idea misma de la supuesta naturalidad y existencia de dos únicos géneros, complementarios, dicotómicos y jerarquizados el uno respecto del otro.

De esta manera, el intento por aproximarse a la transgeneridad debe hacerse desde una perspectiva diferente a las posturas clínicas, morales, normalizadoras o simplemente organicistas. Para estos efectos, el pensamiento deleuzeano aparece como la oportunidad de comprender una situación que se dirige como punta de lanza al pensamiento dicotómico.

Uno deviene dos: siempre que encontramos esta fórmula ya sea estratégicamente enunciada por Mao, ya sea entendida lo más (dialécticamente) posible, estamos ante el pensamiento más clásico y más razonable, más caduco, más manoseado. La naturaleza no actúa de ese modo: en ella hasta las raíces son pivotantes con abundante ramificación lateral y circular no dicotómica, el espíritu está retrasado respecto a la naturaleza.<sup>9</sup>

Para Deleuze el mundo no deviene dos, sino en multiplicidad y diferencia, es como el rizoma que no se extiende uniformemente como la raíz, sino que lo hace de manera arbitraria y caprichosa casi que indeterminadamente. Esta idea del mundo como multiplicidad, como rizoma, riñe con la que lo plantea como orden y progreso, como hombre y mujer, como bueno y malo, como la lógica orgánica que produce relaciones estables en las que es fácil distinguir para controlar una cosa de la otra.

9 Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Mil mesetas* (Valencia: Editorial Pre-Textos, 1988), p. 11.

Pensar la multiplicidad constituye la oportunidad práctica que hace posible la realización de una filosofía de la diferencia, en donde la transgeneridad se vuelve potencia de pensar lo que es impensable por la lógica binaria del género, pues es el rizoma el que transgrede la raíz que sustenta los roles genéricos establecidos. El transgénero es el *Cuerpo sin Órganos* (CsO)<sup>10</sup> que se instala en la línea de fuga que hace ruptura con el cuerpo de órganos de lo femenino y lo masculino. Visto de esta forma, es también ejemplo de deseo entendido como producción, como creación, mediado por un posicionamiento subjetivo con implicaciones éticas y políticas.

El cuerpo del transgénero muestra la expresión máxima de su deseo. Es una construcción que hace para reterritorializarse hacia otra vivencia; es el tránsito que hace de un género a otro para descubrir que no está en ninguno, porque uno y otro implican una organización preestablecida (ser hombre o mujer). Por ello la transgeneridad deviene en una forma de *cuerpos sin órganos*, aunque ese devenir, como lo expresa Deleuze, implica sus riesgos.

La discriminación, la exclusión social y económica, los crímenes de odio, las complicaciones médicas que conlleva la transformación del cuerpo: esas son pruebas de dolor que entraña el salirse del establecimiento social del organismo. Esto demuestra que hacerse un cuerpo sin órganos es bastante peligroso “porque hacer es trazar, crear, re-crearnos, convertirnos en una

10 El concepto *cuerpo sin órganos*, tomado por Deleuze y Guattari de Antonin Artaud, hace referencia a un campo de experimentación que rompe con el orden establecido. Es el cuerpo que se instala en la ruptura, la multiplicidad y la diferencia. Es el que se opone a la lógica binaria, es el que rechaza el organismo organizado con funciones preestablecidas. Claudia Villa, *La meditación de lo inmanente, variaciones sobre el cuerpo sin órganos en la obra de Gilles Deleuze y Félix Guattari* (Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, 2001), pp. 21-68.

línea de fuga a altas velocidades”.<sup>11</sup> El reto y la estrategia están, entonces, en cómo devenir en un cuerpo sin órganos saludable y no enfermo; aunque para ello es necesario informarnos sobre las diferentes expresiones de ser transgénero en la sociedad, haciendo énfasis en la más controversial que es la transexualidad.

## 2. La transgeneridad como campo de inmanencia

Inspirado en Espinoza, Deleuze toma el concepto de un plano de inmanencia para comprender la potencia del ser como existencia productora y creadora. Lo inmanente es lo que le es propio al ser, lo que le es inherente y no impuesto; es la forma singular en la que cada subjetividad se deviene en libertad de ser y de crear. Por tanto, es aquí donde se mueve el deseo inmanente, aquel que se niega al enajenamiento del sistema y se resiste y se opone a él. Es adverso al deseo prefijado y sedentario porque su cualidad es ser volátil y nómada.<sup>12</sup> Por ello se comprende su capacidad de llevar al sujeto a otros territorios y le permite crearse con la creatividad y los pliegues de su subjetividad.

El deseo inmanente no denota carencia sino potencia, puesto que no busca aquello que le hace falta para instalarse completamente en la seguridad y en la comodidad del statu quo, sino por el contrario, expresa con vehemencia un sentimiento reprimido por las fuerzas estáticas de la sociedad que lo perciben como una amenaza. En este sentido se debe comprender el tránsito entre los géneros como la oportunidad para desafiar la certidumbre y devenir en CsO que se traza y se recrea en lo impensable del género y

convierte en real la ficción frankensteniana de construir los cuerpos mediante prótesis.

La transgeneridad no puede entenderse como un fenómeno social de por sí objetivo, sino como un campo de producción inmanente del deseo. Por ello, no existe una sola forma de ser transgénero, sino tantas como deseos reprimidos por la inmovilidad de los géneros hay. Así, es equivocado pensar que la transgeneridad es el deseo mismo materializado y marcado en el cuerpo. Ella es apenas un plano de inmanencia en el que cualquier deseo que se vea imposibilitado por la estructura binaria del género, puede rebelarse y recrearse.

Como lo devela la historia, el deseo por transitar hacia el otro género es algo que desborda el solo hecho de querer ser del sexo opuesto. Ejemplo de esto lo representa Juana de Arco quien cambia sus ropajes de mujer por los de hombre y a los diecisiete años corta su cabello en redondo alrededor de su cabeza con la nuca rapada para ser aceptada en el Ejército francés. En Colombia, la transgresión de la dicotomía genérica fue una práctica de algunas mujeres para pasar inadvertidas durante el periodo de Independencia, incluyendo a Manuela Sáenz.<sup>13</sup> Pero el toque interesante lo protagonizó una esclava mulata que se encontraba a su servicio y que además vestía constantemente como soldado.

[...] Para mí, tengo que Manuelita puso en juego una superchería. Es necesario saber que ella nunca se separaba de una esclava joven, mulata de cabello lanoso, hermosa mujer por cierto, que siempre vestía como soldado salvo en las ocasiones que me referiré después. Era la verdadera sombra de su

11 Claudia Villa, *La meditación de lo inmanente*, p. 61.

12 Claudia Villa, *La meditación de lo inmanente*, pp. 55-61

13 Carolina Giraldo, “Historias en construcción hacia una genealogía de la homosexualidad en Colombia”, en *Otros cuerpos, otras sexualidades*, p. 65.

ama; y quizás si aceptamos la suposición, su amante también, conforme a un vicio muy extendido en el Perú.<sup>14</sup>

Estas mujeres se movilizaron entre los géneros motivadas por su deseo inmanente. Para la soldado del Ejército francés era clara su devoción por llevar a su nación al triunfo en la guerra contra los ingleses; y para Manuelita el desfogue de su erotismo lésbico le permitió territorializarse en el deseo sexual masculino, al mismo tiempo que el transformismo de su esclava le hacía posible convertirse en espía a favor del Ejército libertador. En ambos casos la transgeneridad se manifiesta como el campo donde se expresa un deseo que solo puede aflorar contrariando aquello que lo estanca; en este caso, los roles de género.

Luego, para comprender la transgeneridad hay que verla como plano de inmanencia, algo así como el espacio vital en el que se permite tener una existencia inorgánica del género. No se trata solamente de transitar por transitar, detrás de ello se encuentra el deseo que busca crearse y recrearse en una noción más amplia del género. Ya sea para alcanzar el poder asignado exclusivamente al varón, o para experimentar con mayor intensidad y libertad el placer de la sexualidad, o bien sea para adecuar el cuerpo a la necesidad de vivir en y como el sexo contrario al de nacimiento, la transgeneridad se traza como un camino posible que se sirve para la realización de esos deseos.

La transgeneridad, entonces, se abre como plano inmanente en el que toma forma y se vislumbra como posible el deseo de transitar o transgredir los géneros. Por ello, a su vez funciona como medio de recreación y realización de los

deseos regularizados por los papeles genéricos. Por tanto, no existe una sola forma de ser transgénero, porque varía según por el deseo que se quiera cristalizar. Es así como Juana de Arco y Manuelita se asumieron como hombres, no porque quisieran serlo, sino porque aspiraban a colonizar una cualidad asignada exclusivamente al género masculino. Por ello se movilizaron y mutaron en la transgeneridad como transformistas, contrario a quienes transitan porque realmente quieren ser del sexo opuesto, en cuerpo y cualidades, por lo cual su deseo se mueve hacia una transgeneridad transexual.

Desde esta perspectiva, se comprende que para aprehender el CsO del género debemos deconstruir nuestras propias representaciones de lo masculino y de lo femenino así se perciba como algo impensable. La transgeneridad es más que dos géneros: es un plano de resistencia que se niega a ser un fenómeno objetivo y medible, y por tanto ya representado y sobrecodificado. No es objeto de explicación sino de creación, por ello exige ser abordada con la lógica rizomática o de la multiplicidad que hace posible celebrarla como diferencia.

Regocijarnos en la diferencia implica aprender de los diferentes, no en vano Deleuze afirmaba “pensar es aprender lo que puede un cuerpo no pensante, su capacidad, sus actitudes, sus posturas”.<sup>15</sup> No es simplemente aceptar lo que yo creo que es diferente, la diferencia está en aquello que no me atrevo a pensar y mucho menos a hacer. Por ello, la invitación es que el lector pase, paulatinamente, del sistema lógico-racional del género, a una mirada en la que verlo se convierte en otra cosa, donde se logre apreciar como cuerpo sin órganos, donde se piense como impensado.

14 Diario del Viajero Boussingault, Citado en: Inés Quintero, *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX* (Venezuela: Alter libris, Ediciones y Secretaría UCV, 1998), p. 158.

15 Gilles Deleuze, *La imagen-tiempo. Estudios sobre Cine 2* (Barcelona: editorial Paidós, 1987), p. 254.

Para lograr esto con el tema que nos atañe, lo primero que se debe hacer es renunciar a la idea que piensa la transgeneridad como homosexualidad. La *diferencia sexo-afectiva* u *orientación sexual* hace referencia al deseo de la libido, a la intención erótica de cada quien, por lo cual no refleja un conflicto con el papel de género.

Un hombre homosexual es eso, un hombre conforme con las cualidades, atribuciones y funciones propias de su sexo biológico, que además gusta sexualmente de otros hombres que se comporten como tal.<sup>16</sup> En cambio, *la diferencia de género* nos remite al tipo de correspondencia que se teje entre el sexo biológico y el papel de género.

En este sentido, hablamos de personas que manifiestan un claro deseo por *ser* del otro sexo y esto no solo en cuanto a los roles de género sino en lo que se refiere a la apariencia corporal. Es decir, que existe un inevitable rechazo a pertenecer a un cuerpo y a actuar según unos comportamientos genéricos que se sienten como ajenos. Es por ello común escuchar las oraciones: “Nací en el cuerpo equivocado” o “Soy una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre”, o como declaró Madonna al canal británico IVT<sub>1</sub> “soy un hombre gay atrapado en el cuerpo de una mujer”.<sup>17</sup>

16 En los sitios de homosocialización virtual como chats y redes sociales son frecuentes las solicitudes de encuentros homoeróticos condicionados a ‘hombres serios’ o con ‘cero plumas’ (no afeminados) haciendo énfasis en la búsqueda de hombres que deseen un contacto sexual o afectivo con otros ‘hombres’, lo que evidencia el rechazo a quienes no tienen un comportamiento masculino. Luis Miguel Bermúdez y Juan Andrés Thompson, “La homosexualidad imaginada: el significado de ser gay y lesbiana en Bogotá”, *Ciudadanía y Conflicto Aportes de los Semilleros de Investigación del IPA-ZUD*, pp. 18-20.

17 Nación CL, “Madona se define como un hombre gay en un cuerpo de mujer” en <http://www.lanacion.cl/noticias/site/artic/20051110/pags/20051110133602.html>, consultado en febrero de 2011.

Queda claro entonces que la orientación sexual no tiene que ver necesariamente con que nos guste o no ser personas masculinas o femeninas. Alguien puede rechazar su sexo y género, y esto no significa que esté acompañado también del rechazo de alguna orientación afectivo-erótica en particular.

Para ejemplificar es pertinente la historia de vida de Carlos Valdivieso Nougues, un hombre que vivió como tal por cuarenta años, pero luego decidió asumirse como mujer y se sometió a un tratamiento hormonal y quirúrgico que esculpió su cuerpo hacia lo femenino, sin que esto se convirtiera en motivo de alteración de sus preferencias sexuales.<sup>18</sup>

Ahora acogió el nombre de Carolina Valencia, es cineasta y reside en Canadá donde es menor la discriminación. Desde su infancia manifestó su identificación inequívoca con lo femenino, aunque esto no controversió con sus preferencias sexuales. Por tanto, si hablamos de Carlos Valdivieso podemos afirmar que era heterosexual aunque rechazara su papel y cuerpo de hombre. Pero como Carolina Valencia se asumió como una mujer transexual, con una orientación sexo-afectiva lesbiana, si hablamos en función del sexo y el género que decidió adoptar.

Entonces la transgeneridad tiene que ver con la diferencia de género más que con la sexual. Engloba a todas las personas que transgreden los roles de género establecidos, ya sea de manera provisional o permanente. De esta forma, cuando se habla del tránsito entre los géneros se debe hacer en relación con las múltiples maneras de hacerlo y expresarlo. Por tanto, la

18 María Paulina Ortiz, “Mujer que vivió cuarenta años haciendo el papel de hombre dice que no se quiere esconder mas”, *El Tiempo*, Bogotá, 22 de agosto 22, 2006, en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3179491>.

transgeneridad debe ser comprendida como la condición humana de transitar por los géneros, por las cualidades y los atributos que los determina y delimita.

Sin embargo, el tránsito hacia el otro género no siempre implica la modificación del cuerpo, las formas de hacerlo son tan múltiples que en la escena política fue más pertinente e incluyente incorporar en el discurso este concepto para poder nombrar una realidad que desbordaba al lenguaje. Así pues, el acuñamiento del concepto *transgeneridad* disminuido en la práctica enunciativa a su prefijo *trans*, que significa *al otro lado a través de*, expresiones que nos ubican en la actividad cognitiva y social de *cruzar los géneros* funciona como un paraguas que cubre todas las formas de transgredir los dictámenes genéricos.

En Colombia, la palabra más común que se utiliza para nombrar a esta población es travesti. Se usa para describir lo que ahora sabemos es la diferencia de género. Aún en la actualidad la siguen utilizando la población transgénero y los colombianos en general, pese a que su significado es limitado, en razón a que generalmente define a hombres homosexuales que se travisten en mujer. Por ello, el travestismo como concepto es el que más resultados arroja en la búsqueda documental sobre el tema, aunque desde la perspectiva que lo asume, como un problema social.

Es por eso que desde que en el país se logra conformar el movimiento social LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgéneros e Intersexuales) se ha promovido el discontinuar su uso, debido a la carga valorativa despectiva y violenta que históricamente ha acompañado al término. Así pues, aunque todavía esté extendido en la población, políticamente es incorrecto

utilizarlo porque encubre el histórico rechazo y discriminación que ha tenido que soportar este grupo social.

Otra forma de transitar por los géneros es el transformismo. Esta es la manera, es decir, la forma como las personas expresan su deseo de colonizar cualidades atribuidas al género contrario al asignado socialmente. Por ello el tránsito se hace en ciertos contextos y en tiempos limitados, lo que no lo hace definitivo, aunque sí exige alguna transformación temporal de la apariencia corporal. Aquí podemos ubicar los casos de Juana de Arco y Manuelita, cuyos contextos históricos exigían un cambio de su apariencia sexual para lograr reterritorializarse en alguna cualidad asignada específicamente al papel masculino.

Hoy en día el transformismo se sirve para expresar otros deseos limitados por la división binaria del género, como por ejemplo el placer sexual estimulado con el uso de prendas del sexo opuesto (fetichismo), e incluso es utilizado políticamente para parodiar el absurdo del género.

En la televisión colombiana, el canal RCN produjo junto con producciones JES y Coestrellas, la telenovela *En los tacones de Eva*, que cuenta la historia de un hombre (personificado por el actor Jorge Enrique Abello) que encuentra en el transformismo, el medio para lograr cristalizar su deseo de dejar el machismo y así comprender mejor el mundo de las mujeres. Lo que se narra es la vida de un hombre que quiere aprender a amar a una mujer sin prejuicios machistas y para lograrlo transmuta en Eva, un transformista que asume una apariencia femenina para vivir como mujer y de este modo comprender la forma en cómo el mundo y el hombre la afectan. Aquí resulta interesante ob-

servar cómo la televisión logra visionar algo de aquello que acontece en la sociedad occidental y logra extender la mirada de las audiencias a aspectos sociales que la cultura mantiene en el tabú o que concibe como impensable.

Esto es importante dado que en el contexto colombiano la telenovela se ha constituido como la principal industria cultural productora de sentidos, especialmente en lo que respecta a los papeles genéricos y a la heterosexualidad como valor familiar y social. Por ello resulta fundamental el análisis de estos productos televisivos, ya que hacen parte de los dispositivos que reproducen e interlocutan los discursos estructurantes del establecimiento genérico. En este sentido, la mayoría de los imaginarios que la población en general tiene acerca de la diferencia de género, depende mucho de cómo esta clase de programas aborde y represente el tema porque a veces, además, es la única fuente informativa por medio de la cual la gente se entera de este tipo de temáticas, entre otras cosas, porque la televisión es el único medio de comunicación e información que prefieren manejar.

En todo caso la fuerza del transformismo implica vincularse con el arte, con el talento de lograr convertirse en el otro género mediante el uso magistral del maquillaje, de las prendas de vestir y de la teatralización. Es un *performance* que se permite desde lo estético hacer un ejercicio de desobediencia de lo orgánico del género, cuestionando la lógica que los constituye.

Ejemplo de esto lo encarna el *Drag Queen*, que con su teatralización exagerada de lo femenino cuestiona, con el uso de la parodia, la rígida base del género. De suerte que muchos hombres que transitan mediante el transformismo, se expresan como mujer para relajarse y lograr

desviarse del exigente rol de hombre o expresar su yo femenino.<sup>19</sup>

Con la modernidad se planteó la necesidad de disciplinar los cuerpos y para el efecto desplegó una serie de discursos que se dedicaron a marcarlos con los significados del género. Fue entonces cuando ser hombre o mujer se volvió una línea ya trazada que todos debían seguir junto a un manual de instrucciones que exigía ser cumplido al pie de la letra. Para el *cuerpo desobediente* esta obligatoriedad implicó padecer el dolor de la violencia y la discriminación.

No obstante, pese a la normalización de los géneros y su institucionalización en Occidente, los avances en medicina a comienzos del siglo XX, permitieron evidenciar, esta vez con más fuerza, la inconformidad social en relación con la división bipartita del género. En efecto, cuando el bisturí y la sintetización de las hormonas sexuales le permitieron al ser humano hacer real la posibilidad de modificar o adecuar a su criterio los caracteres sexuales de su cuerpo, entonces se cristalizó la transexualidad como otra forma de expresión del deseo que se mueve en el campo de inmanencia de la transgeneridad.

Es el propósito de expresarse en el otro género porque la persona tiene la convicción de que está en un cuerpo que no corresponde con su realidad y proyecto de vida. Por ello el transexual opta por una intervención médica de tipo hormonal o quirúrgica para adecuar su apariencia física-sexual a su sentir psíquico, espiritual y social. Podemos constatar que en esta definición se incluye, tanto a quienes optan por la cirugía de reasignación de sexo (CRS), como

<sup>19</sup> G.O. Mackenzie, "Transgender Nation Bowling Green", Ohio: State University, Popular Press, 1994, p. 50. Citado en Norma Mejía, *Transgenerismos. Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica* (Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006), p. 128.

también quienes solo acuden a una transformación hormonal y estética.

Por tanto, los transexuales son personas que sienten la necesidad de modificar su cuerpo, para hacerlo corresponder a los parámetros del género que desean. Es de resaltar que es el deseo el que define al transexual más que el hecho mismo de modificar el cuerpo. Por ello, sin importar si el cambio corporal se ha generado o no, es suficiente que lo sienta como fundamental para el desarrollo de su proyecto de vida, para así hablarse de deseo transexual.

Ahora bien, si se trata de personas que, teniendo cuerpo de varón se sienten mujer, estaríamos hablando de transfemeninas o mujeres transexuales que construyen su feminidad a partir de una figura corporal distinta. Por su parte, los hombres trans o transexuales masculinos son personas que al nacer fueron asignadas como mujeres, pero su sentir y expresión del género es masculina y en consecuencia exigen ser tratadas según su sentir.

Debido a la profunda desinformación e invisibilización del tema, en Colombia muchos transexuales no pueden darle nombre a lo que sienten, por lo cual se autodenominan como travestis, en razón a que este término es el más generalizado, si no el único que se conoce, para designar a quienes deciden transitar por los géneros.

Otras expresiones son la intersexualidad o hermafroditismo. Aquí se encuentran las personas que biológicamente desarrollan las características físicas y genitales de los dos sexos. Y la androginia en la que se inscriben quienes reclaman

todas las categorías de género sin encasillarse en ninguna. Se trata de sujetos, usualmente jóvenes, que no alteran su cuerpo, neutralizan su vestir y llevan prendas unisex. Optan también por modificar el lenguaje, utilizando artículos y terminaciones neutras. Para estas personas los genitales pasan a un segundo plano.

Todas estas expresiones del deseo, solo muestran lo prolífico que resulta en la subjetividad movilizarse en el campo inmanente que posibilita la transgeneridad. Sin embargo, cabe aclarar que son solamente algunas de las múltiples formas de devenir transgénero, dado que esto depende de la creatividad que cada quien le imprime al proceso.

Por esta razón, es más incluyente en el discurso nombrar a todas las personas que transitan y transgreden el género desde el campo de inmanencia que las agencia: la transgeneridad. Así, aunque se esté hablando de alguna persona en particular que esté haciendo el tránsito, la manera adecuada para nombrarla es transgénero, o trans, la abreviación del concepto.

En últimas, independientemente de cómo lo hagan, esta población expresa divergencia con el establecimiento genérico. Todas ellas lucen o actúan por fuera de las normas del género comúnmente aceptadas, es decir, se narran y construyen desde el mismo campo de inmanencia.

No obstante, en términos de la transgresión a la certidumbre del género, la expresión transexual es la que más potencia de subversión inscribe en los cuerpos. Por eso, es el punto neurálgico del trabajo y una razón para informar un poco más acerca de ella.

### 3. La transexualidad como deseo inmanente

Como ya se ha mencionado, la transexualidad es una expresión moderna de la transgeneridad puesto que solo se hace posible a comienzos del siglo XX, gracias a los conocimientos endocrinológicos y a los avances en las técnicas de los tratamientos hormonales que se dieron en esta época. Sin embargo, esto no significa que el deseo que la agencia naciera también junto a estos avances científicos. Si así fuera, no se podría hablar de un deseo inmanente. Lo que permite el quehacer del cirujano es *desafiar* el determinismo biológico del sexo y demostrar la posibilidad médica de readecuarlo de tal manera que el tránsito pase lo suficientemente ‘natural’ en la sociedad. Al fin y al cabo, los procedimientos quirúrgicos y hormonales no cambian el sexo sino que cambian su apariencia para adecuarlo a una necesidad subjetiva y a una exigencia social.

Sin embargo, independientemente de lo posible que sea la transmutación corporal, el deseo de hacerlo ha existido en el campo subjetivo e incluso cultural. Un ejemplo de lo primero lo encarna el emperador romano Vario Avito Bassiano conocido también como Heliogábalo. Este emperador gobernó el imperio del 218 al 222 d.C. y es recordado, principalmente, por el evidente rechazo a su sexo biológico y a los comportamientos inherentes a él. De hecho, el historiador romano Dion Casio registró sobre la vida y obra de Heliogábalo su incontenible deseo de ser del otro sexo, a tal punto que se casó con su esclavo Hierocles y expidió una recompensa al cirujano que lograra convertirlo en mujer.

Fascinado por la idea de castrarse o de realizarse la operación Heliogábalo ofreció una recompensa inmensa al médico cuya destreza fuera suficiente para transformarle en mujer. No pudiendo hallar a ningún cirujano que quisiera intentar el proyecto, se vio obligado a sustituirlo por la circuncisión, que estaba muy lejos de ser el remedio para su feminización quirúrgica.<sup>20</sup>

Tal como se encuentra registrado, este emperador es expresión pura del deseo transexual. Se identifica con tal claridad la necesidad de transformar su cuerpo, que limitadas sus aspiraciones de un cambio en sus genitales, se tuvo que conformar con un tránsito más accesible a su época:

[...] se vestía con los más costosos modelos tejidos en púrpura y oro y se adornaba con collares y brazaletes; en su cabeza llevaba una corona en forma de tiara cubierta de oro y piedras preciosas... aquellos atavíos no eran propios de hombres sino de mujeres.<sup>21</sup>

Pero antes de que la división inexpugnable de los géneros se instaurara en la cultura occidental tuvo un lugar privilegiado dentro del imaginario social y religioso de las principales civilizaciones de la historia. La cultura griega, por ejemplo, reconoce la transexualidad como virtud dentro de su mitología. Solo hay que acercarse a la narración que cuenta cómo Hera y Zeus dirimieron una discusión sobre cuál de los dos sexos obtenía mayor placer sexual y le preguntaron a Tiresias, un adivino ciego a quien Hera misma había convertido en mujer por haber separado con su bastón a dos ser-

20 s.a., *Disforia de género*, Recuperado de <http://pashb.wordpress.com/emperador-heliogabalo/>, consultado en febrero de 2011.

21 Herodiano, *Historia de Roma*, Volumen III-VI, citado en Carlos Espejo, *¡La transgresión al poder! (el Emperador Heliogábalo)*, Universidad de Granada, recuperado de <http://perso.wanadoo.es/cespejo/Heliogabalo.htm>.

pientes que se estaban apareando, devolviéndole después de siete años su sexo original.

Los dioses valoran la experiencia de Tiresias viviendo como hombre y como mujer, al permitir una visión más amplia del sentir humano. Virtud que narra el poeta romano Ovidio en su célebre obra *Las metamorfosis* en la que se contemplan y reconocen todos los cambios de cuerpo posibles: “Me lleva el ánimo a decir las mutadas formas a nuevos cuerpos: dioses, estas empresas mías –pues vosotros los mutásteis– aspirad, y, desde el primer origen del cosmos hasta mis tiempos, perpetuo desarrollad mi poema”.<sup>22</sup>

Al otro lado del mundo, en el subcontinente indio, la religión Hindú ha aceptado la existencia de un *tercer sexo*, debido a que en su interior no existe una definición tan rígida de los géneros. Basta con observar sus divinidades, que presentan rasgos tanto femeninos como masculinos. Además, esta religión tradicionalmente le ha dado un estatus divino a quienes transitan entre los géneros e incluso les asigna el nombre exclusivo de Hijras.

El origen divino de estas personas se remonta a una leyenda en la que Krishna al oír un soldado moribundo que se lamenta de morir soltero se compadece de él y decide transformarse en doncella para aliviar el dolor de aquel hombre. Por esta razón los hijras van cada año a Kutayan al sur de la India para celebrar sus bodas con el dios. En la actualidad esta costumbre se mantiene y es aprovechada para reivindicar la identidad de esta población.

De hecho, en oriente era muy común la presencia de los eunucos, hombres castrados que

asumían el papel de mujer y alcanzaban el reconocimiento social, a tal grado que lograron convertirse en la mano derecha de los gobernantes de esta zona del mundo. Cuidaban el harén, educaban a los hijos de la familia real, ofrecían servicios sacerdotales y frecuentemente complacían sexualmente a su señor, así como se demuestra en la historia de vida de Alejandro Magno. Era tal su importancia y presencia en las sociedades antiguas de oriente, que incluso son referenciados en la Biblia por el profeta Isaías en el capítulo 56 versículos 4 y 5:

Si los eunucos respetan mis días de reposo y si cumplen mi voluntad y se mantienen firmes en mi alianza, yo les daré algo mejor que hijos e hijas; les concederé que su nombre quede grabado para siempre en mi templo, dentro de mis muros les daré un nombre eterno, que nunca será borrado.

Como se observa, estas personas tuvieron en la historia un lugar privilegiado en la cultura hindú, pero también en la primitiva doctrina judeocristiana hasta que la invasión de los ingleses en Asia trajo consigo la implantación de leyes homofóbicas que se tradujeron en miseria y exclusión.

Así pues, en Occidente era evidente la suerte de esta población. Sobre el pretexto de repudiar la práctica de la castración, muy común en el medio y lejano oriente por cuestiones religiosas, se desplegó todo un dispositivo de control a los *cuerpos desobedientes* asumido principalmente por la romanización de la cristiandad. Desde el Código Justiniano, el eunuco sería denigrado en su condición y su cuerpo sería marcado con los significados de prostituta, depravado, criminal y sodomita, todos ellos referidos a conductas *abominables* en el discurso cristiano medieval y moderno. Así entonces, el transexual en la actualidad llevaría el lastre de aque-

<sup>22</sup> Ovidio, *Las Metamorfosis*, en “www.librodot.com”, p. 1. Consultado en febrero de 2011.

llos castrados estigmatizados por una doctrina que les arrebató su carácter sagrado.

No obstante, es solo hasta el comienzo de los años cincuenta del siglo XX que los cuerpos transformados aparecen nuevamente en el escenario público. El acontecimiento inaugural lo encarnó George Jorgensen, un ex soldado del Ejército estadounidense, quien fue la primera persona en recibir un *tratamiento transexualizador* con conocimiento de causa. Fue operado por el doctor Christian Hamburger en Copenhague en 1952, y aunque hubo otros casos anteriores, el de Jorgensen tenía todas las condiciones necesarias para la aparición de la transexualidad como *fenómeno social*, a saber:

Los elementos de un tratamiento reclamado por el sujeto... la administración de este tratamiento en el marco de un autodiagnóstico y una autoprescripción terapéutica, en la cual el propio individuo definía el síndrome, el proselitismo que desde su origen rodea el transexualismo y auspicia a 'educar' a quienes incómodos con su sexualidad e identidad sexual, vacilan aún en reconocerse en él y diagnosticarse como transexuales.<sup>23</sup>

Los casos más antiguos que se conocen se remontan a 1912 y durante la Segunda Guerra Mundial, específicamente en Alemania, donde para esta época no es de extrañar la realización de constantes experimentos en el campo de la anatomía. Por esta razón, aunque incómodo para muchos, el discurso médico entró a controlar la transexualidad que, en últimas, nace (no como deseo) y se desarrolla con el ingenio y la práctica de la medicina. De hecho, se conoce como *padre* de la transexualidad al endocrinólogo estadounidense de origen alemán Harry Benjamin, quien junto con su colega Eugene Steinach idearon todo el protocolo y el

proceso médico de la transformación. Mientras que en el campo de la psiquiatría sobresale, tanto como Benjamin, el psicoanalista estadounidense Robert Stoller, quien además abrió el debate en torno al género, cuando utilizó este concepto para explicar el origen social de los papeles sexuales.

El uso del concepto transexualidad se generalizó cuando Benjamin lo empleó en una conferencia para sensibilizar a los médicos sobre el tema, poco después de que el caso de Jorgensen (quien tomó posteriormente el nombre de Christine en reconocimiento al médico que la operó), se hizo público. No obstante, el término se instaló oficialmente en su libro *The Transsexual Phenomenon*, publicado en 1966.

Cabe aclarar que aunque lo popularizó Benjamin, el médico sexólogo David Oliver Cauldwell fue quien acuñó el término, más concretamente como *Psychopathia Transsexualis* en 1949, para describir a una persona que transita de mujer a hombre. A pesar de que el famoso científico de la sexualidad Alfred Kinsey, en su estudio *La conducta sexual en el varón humano* criticó su uso por considerarlo un sinónimo de homosexualidad, puesto que implicaba que las personas con esta condición no eran “ni hombres ni mujeres, sino personas de un sexo mezclado”.<sup>24</sup>

Más adelante, a principios de los setenta Norman Fisk dio forma al concepto “síndrome de disforia de género” que luego se convertiría en “desorden de identidad de género”, hecho que en la década de los ochenta pondría a la transexualidad en la lista de trastornos mentales recogidos en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) de la Organización

23 Henry Frignet, *El transexualismo*, p. 22.

24 G.O. Mackenzie, *Transgender Nation Bowling Green*, State University, Popular Press: Ohio, 1994, p. 41, Citado en Norma Mejía, 58.

Mundial de la Salud (OMS) y en el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM) de la American Psychiatric Association (APA). Para 1994 se sustituye por la categoría de “Trastorno de la identidad de género”, “que supone una cierta ampliación de los sujetos incluidos ya que no es necesario querer transformarse el cuerpo para ser diagnosticable”.<sup>25</sup> Paradójicamente es en este punto donde la medicina empieza a aceptar la dimensión subjetiva del tránsito genérico.

Sin embargo, como patología, esta descripción enmarca la transexualidad en los criterios rígidos de un diagnóstico que solo permite a un especialista determinar qué persona se inscribe en dicha condición lo cual deja en segundo plano el deseo del *paciente*. De hecho, esta medicalización permitió considerar a las personas transexuales como “psicóticas extremas”, “esquizofrénicas” o “masoquistas”, cuestión que las determinó como candidatas a una terapia que lograra *corregir* su padecimiento y *curar* su mórbida necesidad de pertenecer al género opuesto.

Esto ejemplifica cómo el género es impuesto de manera violenta sobre los cuerpos y subjetividades, normaliza comportamientos, organiza el cuerpo y patologiza el deseo que busca abrirse paso derribando las imposiciones sociales del género.

Si el transexualismo es tratado como una enfermedad entonces ¿se califica como enfermedad el deseo? Como Thomas Szasz preguntaba en su reseña *The Transsexual Empire* para el *New York Times*, ¿una persona vieja que quiere ser joven sufre de la ‘enfermedad’ de ser ‘transcronológica’? ¿o una persona po-

bre que quiere ser rica sufre de la ‘enfermedad’ ‘transeconómica’? ¿Sufrir una persona negra que quiere ser blanca de la ‘enfermedad’ de ser ‘transracial’?<sup>26</sup>

En efecto, abordar el deseo como trastorno es arbitrario, porque implica, necesariamente, hacerlo desde el pensamiento binario normal-anormal, en el que cualquier acto incomprensible o impensable para la mayoría es automáticamente juzgado como una patología. Sin embargo, en la historia existen varios ejemplos de personas cuyos proyectos de vida podrían ser interpretados como absurdos para la lógica racional, pero que aun hoy son considerados como sublimes y ejemplares.

El solo pensar en morir crucificado por los pecados de otros, o morir en la hoguera por querer liberar a Francia de los ingleses siendo mujer en una época donde el machismo raya en la misoginia. Estos son proyectos que en cualquier época, incluso en la que sucedieron, fácilmente pueden calificarse como consecuencia de algún trastorno psiquiátrico. Pero hoy los consideramos obras de altruismo y sacrificio del ser humano. Entonces, a la luz de esto, el tránsito entre los géneros podría considerarse “más lógico o comprensible”, porque se trata de proyectos subjetivos que no intentan sacrificar al *yo*, en razón de un *nosotros*.

Lo único patológico en todo esto es la discriminación y la violencia que soporta. Si bien es común el imaginario que representa al transexual o travesti como un enfermo cuyo cuadro sintomático es una disforia de género que lo lleva a la depresión, a la inestabilidad emocional, al alcoholismo y la drogodependencia; esto no se debe al deseo transexual, sino al efecto aplas-

25 Miguel Missé y Gerard Coll-Planas, *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad* (Barcelona-Madrid: Editorial Egales, 2010), p. 18.

26 J.G. Raymond, *The Transsexual Empire* (Boston: Beacon Press, 1979), 15, en Norma Mejía, p. 135.

tante y violento de las maquinarias binarias de las líneas segmentarias duras presentadas en el orden social.

Cualquier ser humano se enfermaría si el costo de realizar su proyecto de vida se expresara en odio, rechazo, humillación, maltrato físico y social, persecución policial, lapidación social y muerte. Si Jesús hubiera sobrevivido a la crucifixión y Juana de Arco a la hoguera, seguramente habrían pasado a la historia por la locura generada por la tortura a la que fueron sometidos.

La expresión de la transexualidad, por el contrario, es reflejo de salud psíquica. Lograr dar nombre a un deseo y sentimiento inexplicable desde que se tiene memoria es un acontecimiento liberador. No obstante, esta es un arma de doble filo, en virtud de que la autocensura y el rechazo a asumir esta condición generan conflictos internos, así como asumirla los genera externamente en la sociedad.

Por ello Deleuze afirma que hacerse CsO incurre sus peligros por las altas velocidades que este proceso implica. La gran prueba del CsO transexual es lograr serlo sin enfermar, saber identificar los límites, es saber evitar las sobredosis y aprender a ser prudente en una experiencia excesiva.

Experiencia y no enfermedad es otra forma de ver las cosas si nos alejamos de las posturas prejuiciosas. Comprendemos por tanto, que no es necesario un *tratamiento* arbitrariamente establecido. Desde el punto de vista médico el proceso transexualizador es visto como una *cura* que culmina obligatoriamente en la cirugía de reasignación de sexo. Desde esta perspectiva, la transexualidad se define por la necesidad de deshacerse de unos genitales que no

se sienten como propios. En efecto, uno de los parámetros médicos para acceder al tratamiento consiste en la obtención de un certificado psiquiátrico que constate el padecimiento de dicha condición.

Generalmente el diagnóstico debía testificar al médico que el paciente tenía una psiquis completamente femenina. Esto aseguraría que luego de la intervención hormonal y quirúrgica se iba a instalar definitivamente en el rol femenino sin ninguna contrariedad al sistema social de los géneros. Para la medicina, la *cura* se reflejaría en la completa adaptación social que logre el paciente con respecto a su nuevo rol sexual. Hecho que le implica al cirujano asegurarse de que en lo público del cuerpo, incluyendo los genitales, no quede ningún rastro del sexo de nacimiento. Esto aplica igualmente a los hombres transexuales, y sin importar el caso, también se debía constatar la homosexualidad de los pacientes, para asegurarse la heterosexualidad obligatoria en el eventual cambio de sexo. Como se observa, el problema del ‘tratamiento’ médico es pretender la normalización de un sujeto que de por sí no lo es.

El proceso transexualizador se debe comprender como el medio por el cual la persona logra adecuar el cuerpo a su realidad subjetiva y no como una forma de normalizarla en el sistema social dominante. De lo contrario se cae en el error de simplificar lo complejo del deseo transexual, al mero hecho de buscar como fin último la reasignación de sexo. Ahora bien, si se trata de discutir quien necesita el “tratamiento transexualizador” ciertamente, la CRS (cirugía de reasignación de sexo) es un criterio de peso. Para quien la asume como indispensable para su cuerpo, la cirugía puede ofrecer alternativas que amortigüen su sufrimiento, que en muchos casos, se alterna con el rechazo a los genita-

les, dado que ser hombre está definido por la existencia de un pene y ser mujer por la de una vagina.

Pero la transexualidad no puede ser definida exclusivamente por quienes quieren operarse. La experiencia permite demostrar que en la actualidad las personas que manifiestan este deseo no necesariamente lo cristalizan con la intervención quirúrgica de cambio de sexo. Entre otros factores, porque no viven mal sus genitales. Más aún, porque disfrutaban con ellos. Suelen ser personas equilibradas, que reivindican su diferencia con orgullo; que gustan demostrar su ambigüedad y ambivalencia con relación a los géneros, siendo conscientes de su estructura artificiosa.

El deseo de operarse o no, sin embargo, desembocó en nuevas discusiones que terminaron en más clasificaciones. Entonces se empezó a hablar de transexuales operados y transexuales no operados. Estos últimos son los que en nuestro contexto nombramos como travestis y que son representados en nuestra cultura como hombres homosexuales degenerados, que se transforman en mujeres y, además, ejercen la prostitución (transfobia). Por su parte, quien sí se somete a la CRS logra camuflarse muy bien en la sociedad a tal punto que muchas personas conviven con ellos sin notar su diferencia. Esto, porque en Colombia el cambio de sexo en el registro civil y la cédula de ciudadanía solo es posible si se sustenta con el certificado médico de la CRS.

Comportamiento transgénico, disforia de género, travestismo, transexualidad (tanto preoperatoria como posoperatoria) y numerosos términos más, son usados para describir una forma de vida inherente a la condición humana, “en su forma más simple es un deseo

de fantasear acerca de cómo sería haber nacido del sexo contrario, y en la más compleja, es un deseo de volverse miembro del sexo contrario”.<sup>27</sup> Deseo y nada más que deseo, no enfermedad ni degeneramiento del comportamiento humano. Las personas transexuales y en general los transgénero quieren, en últimas, estar donde ellas decidan y no donde marquen sus genitales.

## Bibliografía

- Bermúdez, Luís Miguel y Thompson, Juan Andrés. “La homosexualidad Imaginada: el significado de ser gay y lesbiana en Bogotá”. En: *Ciudadanía y conflicto. Aportes de los semilleros de investigación del IPAZUD*. Luís Francisco Guerra (ed.), Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2010.
- Bullough, V.L., y B, Bullough *Cross-Dressing. Sex and Gender*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1993.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. *Mil mesetas*. Valencia: Editorial Pre-Textos, 1988.
- Deleuze, Gilles. *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2*. Barcelona: Editorial Paidós, 1987.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*. México: Volumen I, Siglo XXI Editores, 2011.
- . *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- . *Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión*. México: Siglo XXI editores, 1976,
- . “Herculine Barbin llamada Alexina B., En *El sexo verdadero*, selección de Antonio Serrano. Madrid: Editorial Revolución, 1985.
- Frignet, Henry. *El transexualismo*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión, 2003.
- Giraldo, Carolina. “Historias en construcción. Hacia una genealogía de la homosexualidad en Colombia”. En: *Otros cuerpos. Otras sexualidades*. José Fernando Serra-

27 V.L. Bullough y B. Bullough, *Cross-Dressing, Sex and Gender* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1993), en Norma Mejía, p. 257.

no (ed.). Bogotá: Instituto Pensar-Alta Voz, 2006.

Laqueur, Thomas. *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Mulnil, Cátedra, 1994.

Mackenzie, G.O. *Transgender Nation Bowling Green*. Ohio: State University, Popular Press, 1994.

Mejía, Norma. *Transgenerismos. Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006.

Missé, Miguel y Coll-Planas, Gerard (eds.). *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Barcelona-Madrid: Editorial Egales, 2010.

Quintero, Inés. "Diario del viajero Boussingault". En *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*. Caracas, Venezuela: Alter Libris, Ediciones y Secretaría UCV, 1998.

Raymond, J. G. *The Transsexual Empire*. Boston: Beacon Press, 1979.

Villa, Claudia. *La meditación de lo inmanente, variaciones sobre el cuerpo sin órganos en la obra de Gill Deleuze y Félix Guattari*. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, 2001.

## Páginas en Internet

Herodiano. *Historia de Roma*, Volumen III-VI, citado en Carlos Espejo: *¡La Transgresión al poder! (el Emperador Heliogábalo)*, Universidad de Granada. En: <http://perso.wanadoo.es/cespejo/Heliogabalo.htm>

Nación CL. "Madona se define como un hombre gay en un cuerpo de mujer". En: <http://www.lanacion.cl/noticias/site/artic/20051110/pags/20051110133602.html>, consultado en febrero de 2011

Ovidio. *Las metamorfosis*. En: "www.librodot.com", Pág. 1. Consultado en febrero de 2011

Ortiz, María Paulina. "Mujer que vivió cuarenta años haciendo el papel de hombre dice que no se quiere esconder mas". *El Tiempo*, 22 de agosto de 2006. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3179491>

s.a., *Disforia de género*. Recuperado de <http://pashb.wordpress.com/emperador-heliogabalo/>, consultado en febrero de 2011.